BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-2097104851-147

CPR/C/2017/1326
25 de julio de 2017

Sr. Roberto C. Enrique
Gerente General UEP-MOPC
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
cenrique@mopc.gov.py;
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3363/OC-PR y 3364/CH-PR (PR-L1084). Programa de Mejoramiento Caminos Vecinales. *Registro de Contrato - Auditoria Externa.*

De nuestra consideración:

Recibimos su Nota UEP-MOPC Nº 228/2017 de fecha 29 de junio del presente, con la cual remite al Banco copia del contrato de Auditoria Externa suscrito con la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS, en el marco del Programa de referencia.

Al respecto, luego de analizar la documentación remitida, y teniendo en cuenta las nuevas disposiciones remitidas según el correo electrónico de fecha 30 de junio del presente y según lo mencionado en el taller realizado el día lunes 26 de junio, solicitamos adendar la sección de Términos de Referencia del presente contrato a fin de ajustarse a los nuevos requisitos dispuestos en las comunicaciones mencionadas anteriormente. Igualmente hemos registrado el contrato antes mencionado conforme al siguiente detalle:

Firma	Código	No Objeción	Monto Total.	Plazo del contrato
PRICEWATERHOUSECOOPERS	PRA8266	CPR/C/2016/2336	Gs. 609.400.000	16/06/2017 al 30/06/2021

Finalmente, aguardamos remitan al Banco copia de la adenda a los términos de referencia suscrita con la firma auditora según el modelo adjunto a esta comunicación, para el archivo correspondiente.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Fernando Glasman
Especialista Líder en Gestión Financiera

Anexo: Términos de Referencia de Auditoría de Estados Financieros de Propósito Especial.